



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE (SINDCINR)

TALLER GOBIERNOS REGIONALES PRESENTACION NUEVA POLITICA NACIONAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

Dirección de Políticas y Programas

Lima, 16 de mayo de 2012

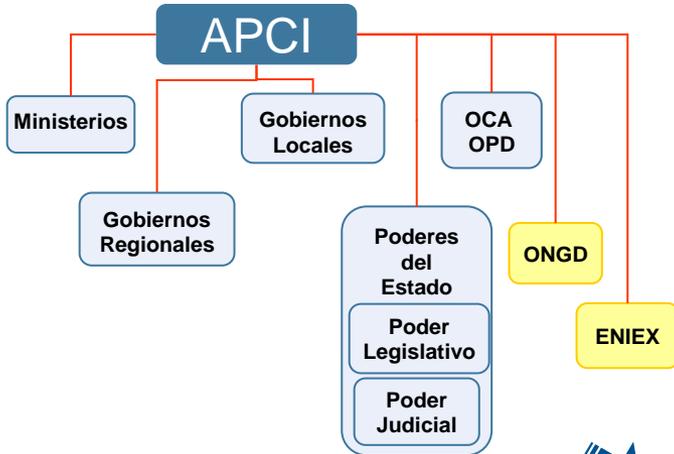
Objetivo

Promover el uso eficiente de los recursos de la CINR, mediante una actuación coordinada y articulada de todos los actores involucrados en el Perú, para complementar los esfuerzos del Estado y apoyar el desarrollo regional y local.

Marco Normativo del SINDCINR

Ley N° 28875

D.L. N° 719
Ley de Cooperación
Técnica Internacional



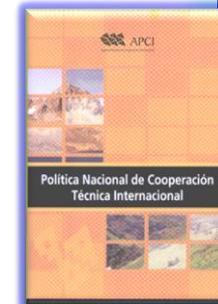
PROGRAMACIÓN

GESTIÓN

SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN

Documentos Directrices
Para la CINR

Agenda Internacional



Agenda de
Desarrollo
dECLARAC



Agenda de
la Eficacia
de la AOD
(DP/ ACCRA)



Objetivo Institucional

Objetivo Estratégico 2:
Promover el funcionamiento
eficaz del SINDCINR



Ley N 28875 – Ley que crea el SINDCINR: Actores y Mandatos

Ente rector de la
Cooperación
Internacional no
Reembolsable en el
Perú

APCI

Reglamento SINDCINR
en proceso de aprobación

Según Ley N° 28875

1. **Dirigir y articular el SINDCINR y priorizar las necesidades de los actores públicos y privados,** realizando el seguimiento, supervisión y evaluación de los programas, proyectos y actividades.
2. **Establecer las atribuciones y responsabilidades de las unidades orgánicas y/o dependencias** encargadas de la CINR, necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la Ley.

Integrantes del SINDCINR

Unidades orgánicas y/o dependencias encargadas de la CINR en:

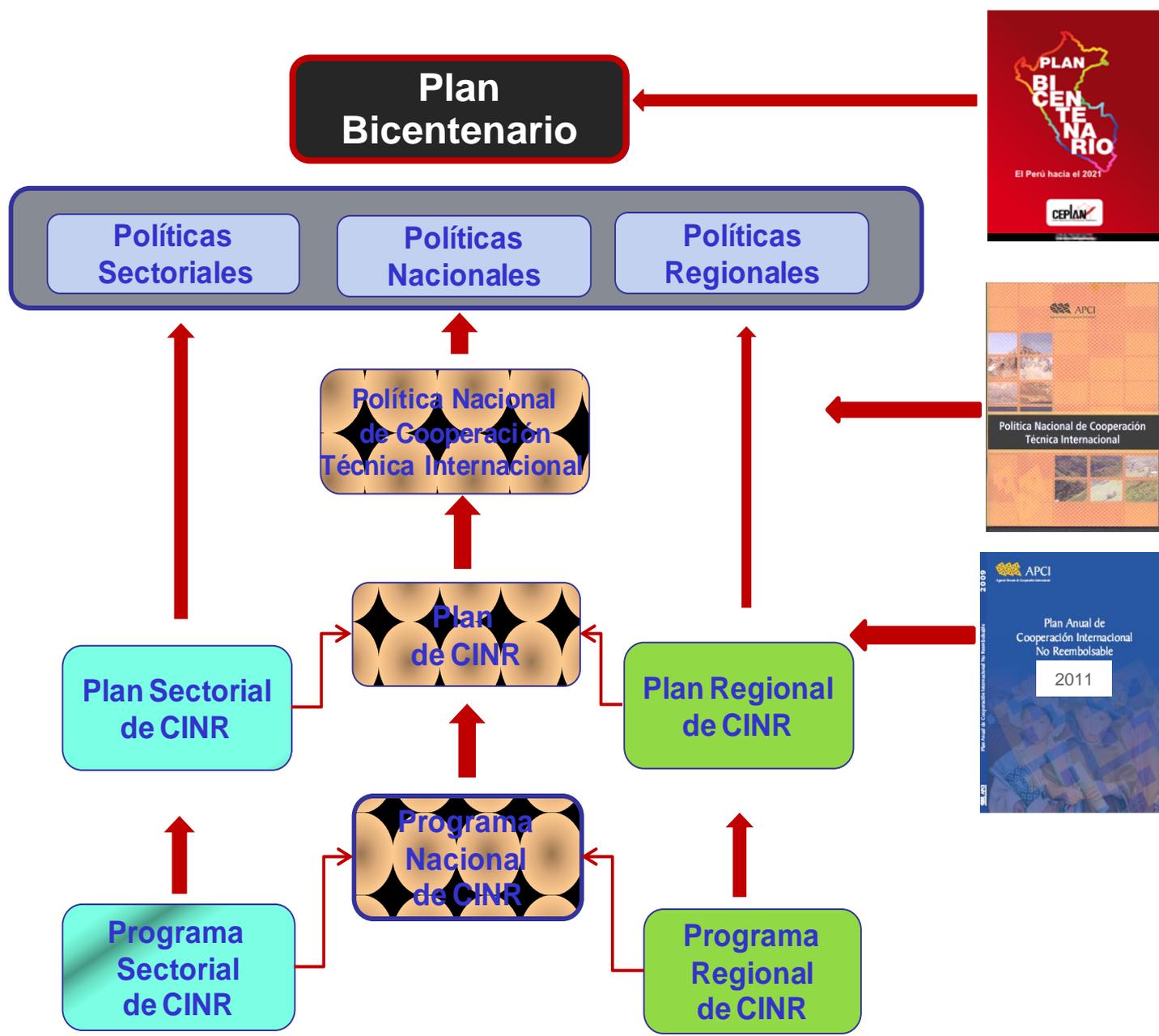
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos Locales
- Ministerios
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Organismos Constituc. Autónom.
- Organismos Públicos Descent.

También integran:

- ONGD
- ENIEX

Descentralización de los procesos de CINR

Lógica de la Construcción de los Documentos Estratégicos





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



**AVANCES DEL SISTEMA
NACIONAL
DESCENTRALIZADO DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL NO
REEMBOLSABLE
(SINDCINR)**

APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL SINDCINR



“Apoyo a la APCI para implementar un SINDCINR”

(2007 – Diciembre 2011)



Regiones Piloto: Piura, Loreto, Huánuco y Cusco.



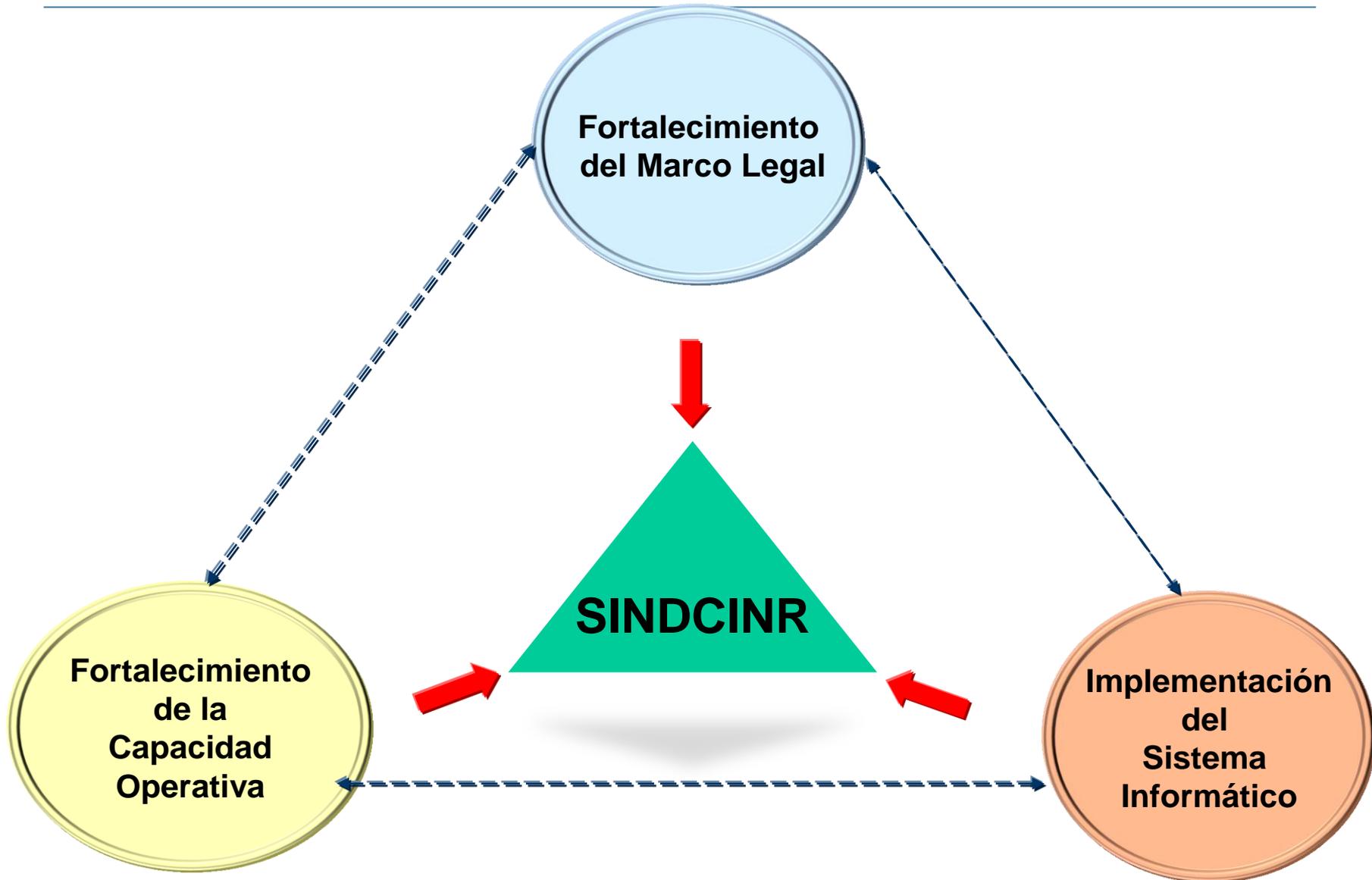
“Apoyo a la implementación del SINDCINR y los Mecanismos de Coordinación de la Ayuda Oficial al Desarrollo”

(2010 – 2012)



El resto de las regiones del Perú

EJES DEL SINDCINR



AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Fortalecimiento del Marco Legal

Avances:

Elaboración y aprobación con Ordenanza Regional de 4 Planes Regionales de CINR (Piura, Loreto, Huánuco y Cusco).

R.D.E. N 052-2011/APCI-DE, Directiva *Normas para la Formulación del Plan Regional de CINR*.
(publicado en *El Peruano* 28/06/2011)

Elaboración de los 21 Planes Regionales de CINR restantes hasta febrero 2012

En proceso:

Aprobación del Marco Conceptual del SINDCINR – Detalle de Procesos y Actores.

Ley de adecuación del SINDCINR y Reglamento.

Elaboración del Programa Regional de CINR Cusco

Aprobación de Planes Regionales de CINR de 21 G.R.

Diseño para elaboración de Programas Regionales de CINR.

Elaboración del Programa Nacional de CINR.

AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA

Fortalecimiento de la Capacidad Operativa

Avances:

Equipamiento Módulos Informáticos en dependencias de G.R. y APCI.

Evaluación de características, condiciones, capacidades, procedimientos y atribuciones funcionales y competencias de las dependencias encargadas de CINR regionales-2011

Desarrollo metodológico de módulos de capacitación – Nivel Básico.

Elaboración de Manuales 1 y 2.

Talleres de capacitación a Nivel Básico en las regiones.

En proceso:

Desarrollo metodológico de módulos de capacitación – Nivel Intermedio

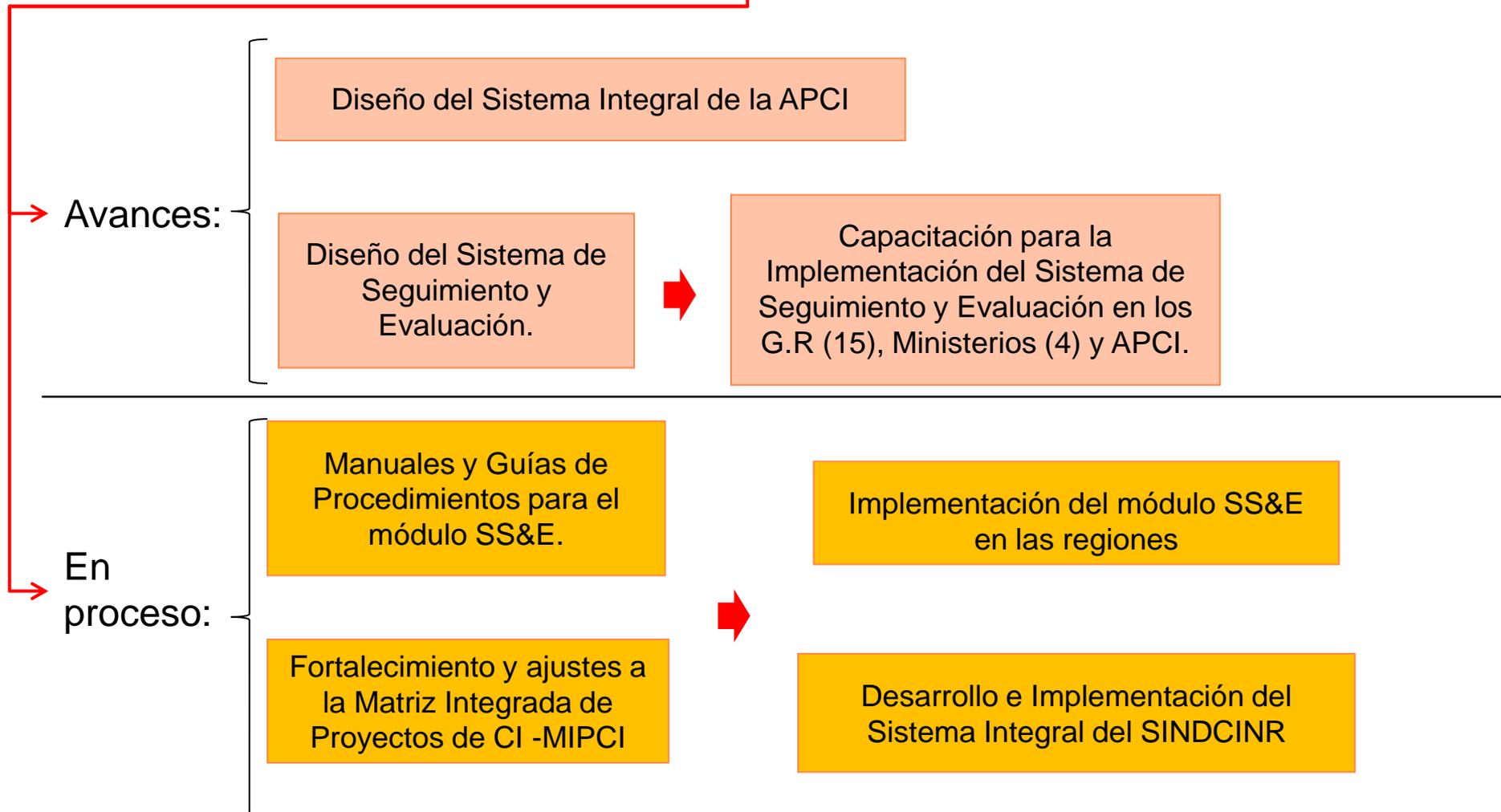
Desarrollo metodológico de módulos de capacitación – Nivel Avanzado

Elaboración de Manuales

Talleres de capacitación

Implementación de Plataforma y Capacitación Virtual.

AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO



PROXIMAS ACTIVIDADES DEL SINDCINR

1. Concluir el proceso de planificación a nivel de Sectores y Gobierno Central (Programación de la CINR) para el 2013
2. Crear espacios de coordinación para la CINR a nivel Regional con la participación de todos los actores (Encuentros macroregionales)
3. Continuar con el fortalecimiento de capacidades a nivel regional
4. Concluir con el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Información de la APCI que complementará e integrará los módulos de S&E de proyectos públicos y los módulos de seguimiento a proyectos privados.



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



AVANCES DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE (SINDCINR)



Dirección de Políticas y Programas